

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Renovación C/ Profesor Jiménez Díaz

(Expte.239/17)

En el Salón de Comisiones de la Junta de Gobierno Local Ayuntamiento de Santander, a las once horas y cincuenta minutos horas del día 28 de noviembre de 2017, se constituye la Mesa de Contratación para proceder dar cuenta de la valoración del sobre nº2 y apertura de las ofertas económicas en el procedimiento abierto, convocado para contratar las obras de renovación de la calle Profesor Jiménez Díaz por un presupuesto máximo de licitación de 1.559.644,98 euros, IVA incluido.

Preside el acto, D. Daniel Portilla Fariña, Concejal de Educación, Juventud, Contratación, Patrimonio y Transparencia, que actúa por delegación de la Excm. Sra. Alcaldesa.

Secretaria, Doña Noelia San Emeterio Lorenzana, Técnico del Servicio de Contratación.

Vocales, Don José Luis Marcos Flores, Letrado Municipal, por delegación del Director Jurídico municipal, Doña Paula Sainz López, Técnico de Fiscalización, por delegación del Sr. Interventor y D. Ricardo Diez Agüero, Jefe del Servicio de Vialidad.

Se da cuenta del informe de valoración que ha realizado el Jefe del Servicio de Vialidad, del sobre 2, referencias técnicas, respecto a los criterios de adjudicación recogidos en el punto 10.2 "criterios no evaluables mediante aplicación de fórmulas".

La Mesa admite la valoración de los criterios no evaluables mediante la aplicación de fórmulas según el informe técnico realizado, que son las siguientes

Valoración sobre 2.- Máximo 49 puntos

OFERTAS PRESENTADAS	PROGRAMA		MEMORIA	IMPACTO OBRA	TOTAL
	24 PUNTOS	21 PUNTOS	4 PUNTOS	49 PUNTOS	
SEÑOR	7	8	10	4	29
RUCECAN	8	6	4	2	20
UTE DRAGADOS-CUEVAS	9	6	8	1	24
TEGINSER	4	8	12	2	26
FERROVIAL	3	5	9	3	20
OHL CONSTRUCCIONES	3	6	8	2	19
COPSESA	6	8	15	4	33
ARRUTI	8	8	14	4	34
SIEC	8	10	6	2	26
ASCAN	8	6	6	4	24
MISTURAS	8	8	10	2	28
API MOVILIDAD	3	4	4	2	13

A continuación se inicia el acto público, que ha sido convocado mediante la página web municipal, para dar cuenta del resultado de esta valoración y apertura del sobre nº3, ofertas económicas.

Asisten en representación de las empresas, D. Jesus Gonzalez de la empresa OHL CONSTRUCCION S.A, D. Álvaro Gutierrez, de la empresa TEGINSER, D. Antonio González, de la empresa SIEC, D. Jesús Moreno de la empresa COPSESA, y Doña Sonia Rodriguez de la empresa ASCAN.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres nº 3 y se da lectura al contenido de las proposiciones económicas, siguiendo su orden de presentación:

**SOBRE 3: 1.559.644,98 €**

OFERTAS PRESENTADAS	OFERTA ECONOMICA	PLAZO GARANTIA
SEÑOR	800.000,00 €( IVA incluido)	1+4=5 años
RUCECAN	822.713,38 € ( IVA incluido)	1+4=5 años
UTE DRAGADOS-CUEVAS	947.430,00 € ( IVA incluido)	1+4=5 años
TEGINSER	918.630,88 € ( IVA incluido)	1+4=5 años
FERROVIAL	1.014.140,93 € ( IVA incluido)	1+4=5 años
OHL CONSTRUCCIONES	1.030.867,97 € ( IVA incluido)	1+4=5 años
COPSESA	887.437,99 €( IVA incluido)	1+4=5 años
ARRUTI	810.700,00 € ( IVA incluido)	1+4=5 años
SIEC	865.150,00 € ( IVA incluido)	1+4=5 años
ASCAN	995.053,49 €( IVA incluido)	1+4=5 años
MISTURAS	934.226,48 € ( IVA incluido)	1+4=5 años
API MOVILIDAD	1.034.200,59 € ( IVA incluido)	1+4=5 años

Finalizado el acto público, la Mesa procederá a valorar las ofertas económicas, valoración de la oferta económica se estará a lo dispuesto en el apartado 10.1 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas .

**VALORACION SOBRE 3:**

OFERTAS PRESENTADAS	PRECIO	GARANTIA	TOTAL
	43 PUNTOS	8 PUNTOS	51 PUNTOS
SEÑOR	43,00	8,00	51,00
RUCECAN	41,13	8,00	49,13
UTE DRAGADOS-CUEVAS	31,67	8,00	39,67
TEGINSER	33,25	8,00	41,25
FERROVIAL	28,22	8,00	36,22
OHL CONSTRUCCIONES	27,35	8,00	35,35
COPSESA	35,82	8,00	43,82
ARRUTI	42,12	8,00	50,12
SIEC	37,65	8,00	45,65
ASCAN	29,21	8,00	37,21
MISTURAS	32,35	8,00	40,35
API MOVILIDAD	27,18	8,00	35,18

La Mesa procede a la suma de los valores resultantes en la forma prevista por el pliego de cláusulas administrativas aprobado, resultando la siguiente valoración final:

**VALORACION FINAL:**

OFERTAS PRESENTADAS	PUNTUACION SOBRE 2	PUNTUACION SOBRE 3	TOTAL
SEÑOR	29	51,00	80,00
RUCECAN	20	49,13	69,13
UTE DRAGADOS-CUEVAS	24	39,67	63,67
TEGINSER	26	41,25	67,25
FERROVIAL	20	36,22	56,22
OHL CONSTRUCCIONES	19	35,35	54,35
COPSESA	33	43,82	76,82
<b>ARRUTI</b>	<b>34</b>	<b>50,12</b>	<b>84,12</b>
SIEC	26	45,65	71,65
ASCAN	24	37,21	61,21
MISTURAS	28	40,35	68,35
API MOVILIDAD	13	35,18	48,18

Del resultado de la aplicación de fórmulas resulta la oferta mejor puntuada la presentada por la empresa **ARRUTI SANTANDER S.A. con una puntuación total de 84,12 puntos y un presupuesto de 810.700,00 euros, IVA incluido**, proponiéndose, al órgano de contratación, como adjudicataria del contrato

Finaliza a las doce horas minutos del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual, con el visto bueno del Sr. Presidente, yo como Secretaria doy fe.

VºBº

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

